

# NOTA INFORMATIVA



 NATERA

**Enero 016/2015**

Oficio 500-05-2015-1032 mediante el cual se notifica que los contribuyentes a que se refiere el Anexo 1 no ejercieron el derecho previsto en el artículo 69-B, segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación y por tanto, se actualiza definitivamente la situación a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación

## Oficio 500-05-2015-1032 mediante el cual se notifica que los contribuyentes a que se refiere el Anexo 1 no ejercieron el derecho previsto en el artículo 69-B, segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación y por tanto, se actualiza definitivamente la situación a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación

Estimados clientes y amigos:

Hoy, 30 de enero, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el “Oficio 500-05-2015-1032 mediante el cual se notifica que los contribuyentes a que se refiere el Anexo 1 no ejercieron el derecho previsto en el artículo 69-B, segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación y por tanto, se actualiza definitivamente la situación a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación”, de fecha 15 de enero de 2015.

Mediante dicha publicación, la Administración Central de Fiscalización Estratégica del Servicio de Administración Tributaria identificó a los contribuyentes que habiendo sido previamente identificados como contribuyentes que han estado emitiendo comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes, no se apersonaron ante la autoridad fiscal correspondiente a fin de presentar pruebas para desvirtuar los hechos imputados.

Lo anterior resulta relevante, toda vez que en términos de lo dispuesto por el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación (“CFF”), el que los contribuyentes no desvirtúen los hechos imputados, confirma que se ubican en la hipótesis de su primer párrafo, esto es: (i) que han estado emitiendo comprobantes sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material, directa o indirectamente para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes y (ii) que resultan inexistentes las operaciones amparadas con tales comprobantes.

Cabe señalar que en términos del cuarto párrafo del artículo 69-B del CFF, los efectos de la publicación del listado de contribuyentes que no desvirtuaron tales hechos imputados, serán el considerar con efectos generales, que las operaciones contenidas en los comprobantes fiscales expedidos por los contribuyentes en cuestión, no producen ni produjeron efecto fiscal alguno.

La lista de contribuyentes que no comparecieron para aportar pruebas y desvirtuar los hechos que se les imputaron se detalla en el Anexo del presente documento.

\* \* \* \* \*

Es importante señalar que este documento tiene un carácter meramente informativo y no expresa la opinión de nuestra firma respecto a los temas vertidos en el mismo.

No asumimos responsabilidad alguna por el uso que se le llegue a dar a la información contenida en el presente documento. Recomendamos que ésta se utilice como mera referencia y se consulte directamente la fuente.

Sin otro particular que tratar por el momento, quedamos a sus órdenes para resolver cualquier duda o comentario relacionado con lo anterior.

### Anexo 1

#### Listado de Contribuyentes

RFC	NOMBRE	NÚMERO DE OFICIO Y FECHA DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA EMITIDA EN TÉRMINOS DEL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 69-B DEL CFF	FECHA EN QUE SURTIÓ EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA EMITIDA EN TÉRMINOS DEL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 69-N DEL CFF
AAD090528LE2	AP ADVERSITING, S.A. DE C.V.	500-05-2014-32520 de fecha 19 de septiembre de 2014	23 de octubre de 2014
CAI101118RC7	CONSTRUCTOR & INMOBILIARE LAVIANA, S.A. DE C.V.	500-05-2014-32528 de fecha 19 de septiembre de 2014	24 de octubre de 2014
CDP090306NH9	CONSTRUCCIONES DISEÑOS Y PROYECTOS EMPORIO, S.A. DE C.V.	900-09-04-2014-30804 de fecha 23 de septiembre de 2014	21 de octubre de 2014
CES101126TC4	COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL Y SERVICIOS DURMAN, S.A. DE C.V.	500-05-2014-23904 de fecha 28 de agosto de 2014	20 de octubre de 2014
CLZ100922C92	CALZADO LADY ZONNYA, S.A. DE C.V.	500-05-2014-24036 de fecha 18 de agosto de 2014	14 de octubre de 2014
CMA100419AL9	COMERCIALIZADORA MARKIL, S.A. DE C.V.	500-05-2014-32522 de fecha 19 de septiembre de 2014	23 de octubre de 2014
COP120326SR6	COMERCIALIZADORA OPAT, S.A. DE C.V.	500-05-2014-32531 de fecha 19 de septiembre de 2014	24 de octubre de 2014
CPI100604FQ3	COMERCIALIZADORA PITER, S.A. DE C.V.	900-09-05-2014-53908 de fecha 11 de septiembre de 2014	9 de octubre de 2014
CPR1010292B6	CORPORATIVO PRIXTON, S.A. DE C.V.	500-05-2014-24035 de fecha 18 de agosto de 2014	14 de octubre de 2014
CSP1011265K5	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS PROFESIONALES BRACCO, S.A. DE C.V.	500-05-2014-24186 de fecha 28 de agosto de 2014	20 de octubre de 2014
CTI051018EK8	COMERCIALIZADORA TIS, S.A. DE C.V.	500-05-2014-23905 de fecha 28 de agosto de 2014	20 de octubre de 2014
DAR071025PA3	DARASI, S.A. DE C.V.	500-05-2014-24185 de fecha 28 de agosto de 2014	20 de octubre de 2014
DME090714SH1	DT MERCANTIL, S.A. DE C.V.	500-05-2014-32529 de fecha 19 de septiembre de 2014	24 de octubre de 2014
ECRI811018822	EK CAHUICH RIGOBERTO RAUL	500-05-2014-23934 de fecha 5 de septiembre de 2014	16 de octubre de 2014
HCU0903122N5	HUD CONSTRUCCION URBANA, S.A. DE C.V.	500-05-2014-24183 de fecha 28 de agosto de 2014	20 de octubre de 2014
ILG091028DB6	IMPRESA LUGUI 3G DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2014-24125 de fecha 28 de agosto de 2014	20 de octubre de 2014

IPR1206074B0	INEBRIA PRODUCTS, S.A. DE C.V.	500-05-2014-32527 de fecha 19 de septiembre de 2014	24 de octubre de 2014
LUGS631201JV9	LUNA GUTIERREZ SOFIA ALICIA	500-05-2014-32523 de fecha 19 de septiembre de 2014	23 de octubre de 2014
PMO0909091K6	PUBLICIDAD MONTREAL, S.A. DE C.V.	500-05-2014-32524 de fecha 19 de septiembre de 2014	23 de octubre de 2014
RCO81121QF7	RESPALTEC COMPUTACIONAL, S.A. DE C.V.	500-05-2014-23923 de fecha 5 de septiembre de 2014	20 de octubre de 2014
SAE091006AS6	SERVICIO Y ASESORIA EXPRESS, S.A. DE C.V.	500-05-2014-32521 de fecha 19 de septiembre de 2014	23 de octubre de 2014
SAE101214IY2	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y EMPRESARIALES DASHA, S.A. DE C.V.	500-05-2014-32526 de fecha 19 de septiembre de 2014	24 de octubre de 2014
SAT080526P4A	SELLING & TRADING 2008, S.A. DE C.V.	500-05-2014-24184 de fecha 15 de septiembre de 2014	23 de octubre de 2014
SCL120601TD1	SERVICIOS CONTABLES Y LEGALES AZUVI, S.A. DE C.V.	500-05-2014-32530 de fecha 19 de septiembre de 2014	24 de octubre de 2014
SFN101020E81	SANTA FE NUEVE DIECIOCHO, S.A. DE C.V.	500-05-2014-24134 de fecha 22 de agosto de 2014	16 de octubre de 2014
SPL091026D59	SERVICIOS PROFESIONALES LOGISTIC, S.A.	500-05-2014-32525 de fecha 19 de septiembre de 2014	23 de octubre de 2014
SSA090717E47	SATHYA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S.A. DE C.V.	500-05-2014-32551 de fecha 19 de septiembre de 2014	23 de octubre de 2014
TOMR660515QX0	TOVAR MALDONADO RUFINO	500-05-2014-23906 de fecha 28 de agosto de 2014	20 de octubre de 2014
ACN1011187H1	ARRENDADORA Y COMERCIALIZADORA NUEVA CONCORDIA, S.A. DE C.V.	500-05-2014-32513 de fecha 23 de septiembre de 2014	24 de octubre de 2014
DTA101019PT3	DISTRIBUIDORA Y TRANSPORTADORA DE ASFALTOS COMBUSTÓLEOS Y EMULSIONES, S.A. DE C.V.	500-05-2014-32601 de fecha 29 de septiembre de 2014	17 de octubre de 2014
GIC101206K67	GRUPO INDUSTRIAL Y COMERCIAL WALTON Y MORTON DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	500-05-2014-32610 de fecha 30 de septiembre de 2014	13 de octubre de 2014
ULT111118P51	ULTRAMAPICE, S.A. DE C.V.	500-05-2014-24034 de fecha 15 de agosto de 2014	14 de octubre de 2014